Florecen mejor las pomas,
Y cantan más los gorriones;
Los hombres en sus pasiones
Aquí crecen y progresan,
En la libertad se besan,
Y estrechan sus corazones.

*

En los niños y mujeres
Tiene aquí la patria arrullos,
Tienen fuego los cocullos
Y nobleza los placeres.
¡Sitio de dulces talleres
De industria, progreso y arte,
Cada casa es un baluarte,
Y augusto templo el hogar,
Donde me han dejado entrar,
Colonia, para cantarte!.....

México, Mayo 22 de 1887.

ANSELMO ALFARO.

Noticias.

Líneas telefónicas.

Se está trabajando con mucha actividad para establecer líneas telefónicas en el Distrito de Chalco, Estado de México.

Congreso científico.

El Instituto de Estadística Internacional, que está ahora en Roma, ha decidido celebrar su próximo congreso en Paris, en Setiembre de 1889. Esta decisión se tomó con motivo de una invitación telegráfica hecha por el Sr. Lockroy, Ministro de Comercio.

El consumo de la carne.

Un economista hace el siguiente cálculo:

Hay en el mundo 47.500,000 reses vacunas y 105.000,000 ovejunas. Europa y Argelia dan 25.000,000 de vacas y 5.000,000 de ovejas; Australia, Nueva Zelandia y el Cabo 2.500,000 de las primeras y 20.000,000 de las segundas; la República Argentina y el Uruguay 6.000,000 y 24.000,000; los Estados Unidos y el Canadá, 9.375,000 y.... 9.750,000 y la América Central, 4.250,000 y 1.250,000.

Teniendo en cuenta el tanto por ciento destinado á la reproducción de las especies, se fija el consumo anual de carne de vaca en 7,930.000,090 de kilógramos (multiplíquese por 2.19 para convertirlos en libras) y el de carne de carnero en..... 10,550.000,000 de kilógramos. Comparando estos números con las poblaciones de los cinco grandes grupos productores, resulta que cada argentino tiene á su disposión en un año 160 kilógramos de vaca y 56 de carnero; el habitante de los Estados Unidos y del Canadá puede contar con 23 kilógramos de una carne y 2 de la otra; el europeo con 15 y 2 y el centro americano con 14¼. El argentino come 60 kilógramos y exporta 156; el habitante de Australia consume lo mismo y vende 56 kilógramos; miéntras que en los Estados Unidos cada habitante compra 7 kilógramos á más de los 52 que le corresponden. En Europa se consumen 18 kilógramos y se importa 1.

Aprobación de un contrato.

La obtuvo ya del Ayuntamiento, el celebrado por las comisiones unidas de Hacienda y Obras públicas con el Sr. Thomás H. Reynolds, para la compra de dos bombas, 300 piés de manguera, 12 juegos de conexiones, 12 válvulas de refacción, y 6 tanques completos; útiles todos que se destinarán á la limpia de las atarjeas de la ciudad, como lo dijimos en uno de nuestros números pasados.

A nuestros colegas de la capital.

Les suplicamos se sirvan reproducir, aunque sea por una sola vez, la noticia contenida en el primer aviso que hoy publicamos y que es relativo á las exhumaciones que se verificarán próximamente en el Panteón d Dolores.

Haciéndolo, prestarán un importante servicio á los interesados respectivos.

Preparativos.

Los hace ya la colonia francesa para celebrar con más entusiasmo que en años anteriores el aniversario de la toma de la Bastilla, el 14 de Julio próximo.

Pequeñas industrias.

Con este título escribe el *Nacional* de ayer:

"Lo son, á no dudarlo, las que ejercen en todas partes del mundo los chicuelos que se ocupan en la venta de periódicos y demás publicaciones, y en la venta de cerillos, billetes y demás pequeños objetos, con lo cual se proporcionan lo necesario á la vida y auxilian sin duda alguna á sus padres, quizá imposibilitados de trabajar, á cubrir las atenciones de una familia indigente. Que á la sombra de esas pequeñas industrias se cobijen algunos polluelos que tomen como pretexto esa ocupación para ejercer algunas picardías, ya de pequeños robos ó de otra especie, es cosa que se comprende fácilmente, y en este sentido, nada más cuerdo que lo determinado por el Gobierno del Distrito, de vigilar á esos chicuelos, y los que resulten inclinados á malas pasiones, ejecutándolas á mansalva encubiertos con el pretexto de vender periódicos, cerillos ó billetes; nada más conveniente que ponerlos en reclusión y hacerles aprender un oficio; pero entre esto, á declarar á todo hijo de vecino que ejerza esa industria, por ese sólo hecho, vagabundo, hay mucha distancia, y no estamos conformes con la opinión que emite nuestro colega *La Voz de México* ni mucho menos en que se persiga como vagos y se encierre á tanto desgraciado que busca la vida y auxilia á su familia por un medio honroso y legal.

Como hemos dicho al principio, esto acontece en todas partes, y recordamos que en Nueva York forman legiones los tales chicuelos, á los que se agregan muchos limpia-botas y barrenderos de los parajes de las calles en la estación de invierno, y lo mismo en Lóndres y demás ciudades del mundo, y á nadie se le ha ocurrido todavía el hacerlos desaparecer por completo.

Opinamos como nuestro colega *El Monicipio Libre*, reglamentarlos; y expulsar ó encerrar en una casa de corrección á los que fueren de mala índole, es lo conveniente y lo justo, pero perseguirlos como pretende *La Voz de México*, sería un abuso inconcebible."

Nuestro apreciable colega *El Monitor* dice lo siguiente despues de insertar nuestra contestación á *La Voz*:

"Permítasenos terciar en esta cuestión.

El encierro de cierto número de muchachos vagos algo ha perjudicado la circulación de los periódicos, porque ellos se ocupaban de vocearlos y tambien de hacer *la lucha;* pero para bien de la sociedad, aunque sea con perjuicio de los periodistas, debe sostener su disposición el Gobierno del Distrito y seguir descubriendo y encerrando vagos. Hace pocos dias un muchacho papelero cometió un peqneño robo ratero en el despacho de esta imprenta."

Véase que, en el fondo, estamos de acuerdo con el colega de Letran: al delincuente, sea quien fuese, castigarlo; correjir al menor que con pretexto de ejercer una industria, estafa y roba; pero nunca declarar digno de corrección al que trabaja en comercio permitido y busca legalmente la mediana subsistencia de que carece.

Nombramiento.

El gobierno de los Estados Unidos ha nombrado al Dr. Stenberg para que vaya al Brasil á estudiar el sistema de inoculación contra la fiebre amarilla, descubierto en Rio Janeiro por el Dr. Freire. Tan eficáz es este sistema, según se asegura, que solo ocho personas de las inoculadas sucumbieron en 1885 y 1886, á pesar de que la fiebre amarilla causó 1,675 víctimas en ese período.

Ferrocarril de Tehuantepec.

Es probable que se encargue de llevar adelante el proyecto del ferrocarril para buques en Tehuantepec, ideado por el capitan Eads, Mr. Andrews, distinguido ingeniero que fué íntimo amigo del lamentado capitan.

Gran incendio.

Un telegrama trasmitido á ésta capital por la línea del Ferrocarril Central, dice lo siguiente:

París, Mayo 25.—El teatro de la Opera Cómica se incendió ésta noche, y en estos momentos todo el edificio está ardiendo. Gran número de personas han salido heridas, y han muerto catorce de los concurrentes que trataron de salvarse, arrojandose á la calle por las ventanas.

Hasta ahora el número de los heridos asciende á 43, probablemente habrá muchos más. Se cree que en las galerías han muerto muchas personas quemadas ó sofocadas. Esta catástrofe fué inesperada, y está causando profunda sensación en esta capital. Las escenas que se están presenciando en frente del teatro, son sumamente conmovedoras. Los bomberos están trabajando con gran actividad y celo.

Nuestro crédito en el exterior.

Tomamos las siguientes líneas de *El Estatit de Lóndres*, de 7 del actual:

"A la vez que en la generalidad de los valores internacionales ha habido durante la semana extremada quietud, en los departamentos de valores de la América del Centro y del Sur ha habido considerable actividad. Especial demanda hubo de bonos del gobierno mexicano, que habiendo llegado en la anterior semana á 28¼ subieron hoy á 31¼. En la semana pasada hicimos referencia á los puntos más notables del mensaje del Presidente Diaz al congreso. Las últimas noticias del país respecto al movimiento comercial, indican un constante progreso: el pago del interés de la deuda debe ser considerado como fuera de toda duda, y debe tenerse presente que en la actual cuotización están comprendidos los intereses atrasados que por la conversión han sido capitalizados. Durante la primera semana se ha anunciado que los puntos de divergencia pendientes entre los gobiernos mexicano y británico, han sido ya completamente arreglados; y que en consecuencia, *como ya no existe obstáculo alguno para el reconocimiento en la lista oficial, se espera que el Comité de la Bolsa se encontrará muy próximamente en aptitud de sustituir la cuotización de los antiguos títulos de la deuda mexicana, por la de los nuevos bonos, en que aquellos se han convertido.*"

Reparaciones.

Conforme á lo dispuesto en el artículo 6 º, fracción 19 del decreto de 19 de Noviembre de 1886, el Sr. Presidente de la República ha acordado que la Junta de Vigilancia de cárceles proceda á hacer ejecutar las reparaciones necesarias en los juzgados correccionales y la instalación de los de lo criminal en la crujía de la fachada de la prisión de Belem, conforme al presupuesto respectivo, tomando el importe de éste, del fondo común de indemnizaciones.

Agua en arrendamiento.

El Director del ramo ha dado posesión de media merced de agua en arrendamiento á cada una de las casas núm. 5 de la calle de la Puerta Falsa de Santo Domingo; 9 de la 2ª de Mina; 3 de la calle de la Pulquería de Celaya; y de dos mercedes mas á la casa núm. 3 del puente de Santiaguito

Licencia.

La ha pedido la Srita. Andrea Zúñiga, directora de la Escuela de niñas núm. 16, para separarse de su empleo.

Gimnasio.

El Sr. Enrique Laflin solicita permiso para el establecimiento de un gimnasio, para dar exhibiciones de atletas.

Al "Diario del Hogar."

En su número de antier dice éste colega:

"Mucha falta hace un inspector de obras que visite diariamente las casas de la capital que amenacen ruina, pues se están dando casos frecuentes de caídas de techos y paredes."

Debemos manifestar al *Diario del Hogar*, que prestarían un positivo servicio él y sus colegas en la prensa, ó los mismos vecinos interesados, denunciando al Gobierno del Distrito ó á la Obrería Mayor las casas que hubiese amenazando ruina.

En cuanto al nombramiento de un agente especial, bién comprenderá el inteligente diario, que no sería conveniente hacerlo. Pero si los servicios de la policía estuviesen aunados á las denuncias que proponemos, bastarían para lograr el objeto que se propone conseguir el estimable colega de Betlemitas.

Traslación de dominio.

Ha sido vendido en remate el Ferrocarril Nacional Mexicano al Sr. Norton, en la cantidad de $9.722,000.

El acto se verificó en el local del Juzgado 2º de Distrito en esta ciudad.

Los trabajos empezarán próximamente para que pronto sea concluida la nueva línea internacional.

En el Senado.

Se ha votado en lo general y particular el proyecto de ley que consulta se prorogue el plazo por ocho meses á los extranjeros que ántes del 28 de Mayo de 1886 hubieren adquirido bienes raíces y no hayan manifestado su voluntad de aceptar ó nó la nacionalidad mexicana.

Avisos.

ADMINISTRACION
DEL
PANTEON DE DOLORES.

De conformidad con lo publicado por la Administración de Rentas Municipales, el día 15 del próximo Junio empezará á verificarse la exhumación de los cadáveres que hayan cumplido diez años de inhumados el último de Diciembre del año de 1886.

Lo que se hace saber á los interesados.

México, Mayo de 1887.—El admor. *Jorge Arteaga.*

VENTA DE PRENDAS.

El dia 14 del entrante, se hará de las cumplidas que existen en el empeño situado en la calle del Colegio de Niñas, bajos del núm. 1.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo hábil á desempeñarlas, refrendarlas ó presenciar su venta, que se verificará con arreglo al Reglamento vigente del ramo.

México, Mayo 27 de 1887.—*Julian Gutierrez.*
3—1

El dia 14 del entrante, se hará de las cumplidas que existen en el empeño situado en la 1ª calle de la Merced núm. 4.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo hábil á desempeñarlas, refrendarlas ó presenciar su venta.

México, Mayo 27 de 1887.—*José del Torno.*
3—1

El dia 15 del entrante se hará de las cumplidas que existen en el empeño situado en la 2ª calle de Vanegas, bajos del núm. 1.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo hábil á desempeñarlas, refrendarlas ó presenciar su venta.

México, 27 de Mayo de 1887.—*Ramón Alonso y Comp.*
3—1

El dia 13 del entrante se hará de las cumplidas que existen en el empeño situado en la Plazuela de la Palma núm. 10.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo hábil á desempeñarlas, refrendarlas ó presenciar su venta.

México, Mayo 25 de 1887.—*José Rivera.*
3—1

El dia 11 del entrante se hará de las cumplidas que existen en el empeño situado en la calle del Colegio de Niñas, bajos del núm. 2.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo hábil á desempeñarlas, refrendarlas ó presenciar su venta.

México, Mayo 25 de 1887.—*Julián Gutierrez.*
3—2

El dia 15 del próximo Junio se hará de las que existen cumplidas en el empeño situado en la calle de San Andrés bajos del núm. 8.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo hábil á desempeñarlas, refrendarlas ó presenciar su venta, que se verificará con arreglo al reglamento vigente del ramo.

México, Mayo 24 de 1887.—*Julián Gutierrez.*
3—2

Por la gacetilla y artículos sin firma,
M. COVARRUBIAS Y ACEVEDO.